NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Octubre 10 del 2016

Señorita Ingeniera
ANABELLE ELIZABETH MONSERRATE PAZMIÑO
GERENTE GENERAL DE LA CIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO
MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A
Ciudad -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo he cedido LUCRECIA ANTONIETA ORDOÑEZ ROMERO y transferido una (1) acción por el valor recibido, a favor del señor SANCHEZ GODOY DAMIAN IGNACIO, acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

N° DE ACCIONES NUMERACION VALOR \$
01 7143-7143 0.04

La cesión de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyuge del cedente, señor MONTERO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El Señor SANCHEZ GODOY DAMIAN IGNACIO es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

ntordines

Sra. Lucrecia Antonieta Ordoñez Romero

O70041636-5

Sr. Damian Ignacio Sanchez Godoy CESIONARIO 070530911-0

161666450616161616

Sr. Montero Rott gudz Jose Miguel
CONYUGE CEDENTE

Ced. Id/ 070010316-1













